

Tarifario de Productos y Servicios

FECHA DE MODIFICACIÓN:

20 /08/ 2025

FECHA DE VIGENCIA:

20 /09/ 2025

Cuentas de Ahorro en pesos (RD\$)



Concepto	Personal	NOW	Mi Pago BHD RD\$	MLB	Maxicuenta
Balance mínimo	RD\$3,000	N/A	N/A	RD\$500	N/A
Monto de apertura	RD\$3,000	RD\$500	N/A	RD\$500	RD\$0
Tasa pago de interés anual nominal anual	0.01%	0.01%	0.01%	0.15%	Pago de intereses anual: De RD\$ 0 a RD\$50,000 = 0.20%. De RD\$50,000.01 a RD\$150,000 = 0.50%. De RD\$150,000.01 a RD\$650,000 = 1.50%. De RD\$650,000.01 a RD\$1,500,000 = 3.00%. Mayor de RD\$ 1,500,000.01 = 4.25%.
Posterior al pago mensual de intereses, se procederá a retener el 10% por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR)					
Metodología de cálculo pago de interés nominal anual	(Balance Diario – Mínimo de la Cartera) x Tasa / 360				Suma(Balance promedio diario dentro del rango N x tasa de interés nominal anual del rango N / 360) x días transcurridos.
Opción de asociar hasta 8 Supercuentas	Si	Si	Si	Si	Si
Comisión mensual por balance debajo del mínimo	RD\$75	N/A	N/A	RD\$75	RD\$0
Reposición de libreta perdida	RD\$200	N/A	N/A	RD\$200	N/A
Comisión cancelación antes de un mes	0	0	0	0	Exonerada
Balance mínimo de equilibrio					
Tasa anual efectiva					
Comentario	“En caso de que el Cliente no reciba el depósito de su salario en su cuenta Mi Pago BHD durante tres (3) meses o más, automáticamente le aplicarán las tarifas del producto Cuenta de Ahorros Personal RD\$.				

Supercuentas

Concepto	Supercuenta RD\$	Supercuenta US\$	Supercuenta Mi Pago RD\$
Balance mínimo promedio	RD\$2,000	US\$200	RD\$500
Monto de apertura	RD\$2,000	US\$200	RD\$500
Tasa pago de interés nominal anual	RD\$0.01 a RD\$15,000 0.25% RD\$15,000.01 a RD\$75,000 0.50% RD\$75,000.01 a RD\$250,000 1% RD\$250,000.01 a RD\$2,000,000 1.50% RD\$2,000,000.01 a RD\$5,000,000 3% Mayor a RD\$5,000,000.01 5%	US\$0.01 a US\$499.99 0.10% US\$500 a US\$999.99 0.25% US\$1,000 a US\$4,999.99 0.40% Mayor a US\$5,000 0.65%	\$0.01 a RD\$15,000 0.25% RD\$15,000.01 a RD\$75,000 0.50% RD\$75,000.01 a RD\$250,000 1% RD\$250,000.01 a RD\$2,000,000 1.50% RD\$2,000,000.01 a RD\$5,000,000 3% Mayor a RD\$5,000,000.01 5%
Metodología de cálculo pago de interés nominal anual	Suma(Balance promedio diario dentro del rango N x tasa de interés nominal anual del rango N / 360) x días transcurridos.		
Comisión mensual por balance debajo del mínimo	RD\$75	US\$3	RD\$75
Balance mínimo de equilibrio			
Tasa anual efectiva			

Cuentas de Ahorro Moneda Extranjera



Concepto	Personal en Dólares (US\$)	Personal en Euros (€)	Mi Pago BHD US\$	MLB en Dólares (US\$)	Universitaria en Dólares (US\$)
Monto de apertura	US\$500	EU\$300	N/A	US\$200	N/A
Balance mínimo	US\$500	EU\$300	N/A	US\$50	N/A
Tasa pago de interés nominal anual	0.05%	0.001%	0.05%	0.05%	0.05%
Posterior al pago mensual de intereses, se procederá a retener el 10% por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR)					
Metodología de cálculo pago de interés nominal anual	(Balance Diario – Mínimo de la Cartera) x Tasa / 360 Días				
Comisión balance debajo del mínino	US\$12	EU\$17	N/A	US\$3	N/A
Días de tránsito depósitos en efectivo	0 Días laborables	0 Días laborables	0 días laborables	0 Días laborables	Disponible al momento del depósito
Días de tránsito depósitos en cheques con equivalencia hasta US\$5,525	5 Día laborables	5 Días laborables	5 Días laborables	5 Días laborables	Hasta 5 días laborables
Días de tránsito depósitos en cheques con equivalencia mayor a US\$5,525	8 Días laborables	8 Días laborables	8 Días laborables	8 Días laborables	hasta 8 días laborables
Comisión liberación fondos en tránsito	0.33% sobre el monto a liberar	0.33% sobre el monto a liberar		0.10% sobre el monto a liberar	Exonerada - Cheques Uni. 0.33% - Otros cheques sobre el monto a liberar
Comisión confección de cheque	US\$100	EU\$100	US\$100	US\$100	US\$100
Suspensión de cheques	US\$25	EU\$30	US\$25	US\$10	US\$10
Re-Integración y/o sustitución cheque	US\$25	N/A	US\$25	US\$10	US\$10
Comisión cheque devuelto depositado	US\$75	EU\$75	US\$75	US\$50	US\$50
Comisión por cancelación antes de un mes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Reposición de libreta perdida	US\$5	N/A	US\$5	US\$5	US\$5
Balance mínimo de equilibrio					
Tasa anual efectiva					

Comentario: En caso de que el Cliente no reciba el depósito de su salario en su cuenta Mi Pago BHD durante tres (3) meses o más, automáticamente le aplicarán las tarifas del producto Cuenta de Ahorros Personal RD\$.

Cuentas Corrientes en pesos (RD\$)

Concepto	Personal	Mi Pago BHD RD\$	Premium Personal	Cero Comisión
Monto de apertura	RD\$5,000	N/A	RD\$10,000	RD\$50,000
Balance mínimo	RD\$5,000	N/A	RD\$10,000	RD\$50,000
Tasa pago de interés nominal anual	N/A	N/A	RD\$20,000 a RD\$100,000 0.25% RD\$100,001 a RD\$500,000 0.50% RD\$500,001 a RD\$1,500,000 0.65% RD\$1,500,001 a RD\$3,000,000 1% Mayor a RD\$3,000,000 1.50%	RD\$50,000 a RD\$3,000,000 1.25% Mayor a RD\$3,000,000 1.50%
Posterior al pago mensual de intereses, se procederá a retener el 10% por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR)				
Metodología de cálculo pago de interés nominal anual	N/A	N/A	(Balance Diario – Mínimo de la Cartera) x Tasa / 360 Días	
Comisión balance debajo del monto mínimo	RD\$225	N/A	RD\$225	RD\$225
Manejo de Cuenta	RD\$300 Anual - RD\$3,600	N/A	RD\$300 Anual - RD\$3,600	RD\$300 Anual - RD\$3,600
Tasa de interés nominal anual fondos en tránsito	148%	148%	148%	148%
Metodología de cálculo pago de interés nominal anual fondos en tránsito	(Monto usado x Días a Cerrar x Tasa) / 360 Días			
Tasa de Interés Nominal Anual Adelanto con línea aprobada	148%	148%	148%	148%
Tasa de Interés Nominal Anual Adelanto sin línea aprobada	158%	158%	158%	158%
Metodología de cálculo de Interés Nominal Anual de Adelanto	(Monto usado x Días a Cerrar x Tasa) / 360 Días			
Balance mínimo de equilibrio				
Tasa anual efectiva				
Comentario: En caso de que el Cliente no reciba el depósito de su salario en su cuenta Mi Pago BHD durante tres (3) meses o más, automáticamente le aplicarán las tarifas del producto Cuenta de Ahorros Personal RD\$.				

Giros



Concepto

Certificación de cheques

RD\$700

Cheques de administración

RD\$500

Cheques de administración para trámites gubernamentales

RD\$350

Uso tránsito - comisión exceso línea / sin línea aprobada

RD\$300

Suspensión de pago cheques

RD\$125

Confección de chequeras (6 talonarios)

RD\$1,400

Cheques devueltos depositados en cuenta corriente

RD\$400

Cheques devueltos girados en cuenta corriente

RD\$375

Cheque devuelto depositado en cuentas de ahorro

RD\$400

Pago intereses certificados en cheques

RD\$20

Pago de cheque con insuficiencia de fondos

RD\$400

Cuenta Móvil en pesos (RD\$)

Concepto

Monto de apertura

RD\$0

Balance mínimo

RD\$0

Comisión por debajo balance mínimo mensual

Exonerada

Tasa anual efectiva

Tasa de interés nominal anual

De RD\$0 - RD\$20,000 / 0.01%
De RD\$20,001 – RD\$50,000 / 0.20%
De RD\$50,001 – RD\$150,000 / 0.50%
De RD\$150,001 – RD\$650,000 / 1.50%
De RD\$650,001 – RD\$1,500,000 / 3.00%
De RD\$1,500,001 / 4.25%

Posterior al pago mensual de intereses, se procederá a retener el 10% por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR)

Metodología de cálculo pago de interés nominal anual

Suma(Balance promedio diario dentro del rango N x tasa de interés nominal anual del rango N / 360) x días transcurridos

Balance mínimo de equilibrio

Cuenta BILLET	
Concepto	Tarifa
Apertura y mantenimiento de la cuenta	GRATIS
Monto mínimo requerido de apertura	RD\$0
Comisión de depósitos PIN PESOS, por transferencias ACH, por Transferencia Tarjeta Visa en puntos BILLET BHD y en Quioscos	GRATIS
Cargo por transferencia a otras cuentas BILLET	GRATIS
Cargo por transferencia ACH	GRATIS
Comisión de retiros PIN PESOS, por transferencias ACH, por Transferencia Tarjeta Visa en puntos BILLET,	RD\$50
Cargo por Servicios	GRATIS
Pagar en un comercio BILLET con código QR	GRATIS
Balance Máximo Cuenta (monto máximo de recarga y uso mensual)	RD\$150,000
Comisión de retiro transferencias LBTR	RD\$100

Préstamos	
Concepto	Tarifa
Comisión por gestión de cobro por cuota en atraso	RD\$100 mensual
Comisión cuota préstamo no cobrada	RD\$150 mensual
Comisión cheque devuelto pagado a préstamo	RD\$100 por cada cheque
Comisión por abono a capital / Préstamos de Consumo	De 0 a 24 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 3% sobre el monto del capital a amortizar.
Comisión por abono a capital / Préstamos Hipotecarios	Durante los primeros tres (3) años del préstamo, se aplicará una comisión del 3% sobre el monto de capital cancelado. A partir del tercer (3) año y un (1) día, hasta completar el quinto (5) año, la comisión será del 2.50% sobre el monto de capital a amortizar.
Comisión por abono a capital / Préstamos Fleximóvil	De 0 a 24 meses de vigencia del préstamo, se aplicará una comisión del 3% sobre el monto del capital a amortizar.
Comisión por abono a capital / Préstamos Pyme Banca Personal	Durante el primer (1) año del préstamo: 3% sobre el monto del capital pagado anticipadamente. Durante el segundo (2) año del préstamo: 2% sobre el monto del capital pagado anticipadamente. Durante el tercer (3) año del préstamo: 1.50% sobre el monto del capital pagado anticipadamente.
Comisión por abono a capital / Préstamos con Garantía Valor	No aplica.
Comisión por cancelación anticipada / Préstamos de Consumo	De 0 a 24 meses de vigencia del préstamo, se cobrará una comisión del 3% sobre el monto del capital a cancelar.
Comisión por cancelación anticipada / Préstamos Hipotecarios	Durante los primeros tres (3) años del préstamo, se aplicará una comisión del 3% sobre el monto de capital amortizado o cancelado. A partir del tercer (3) año y un (1) día, hasta completar el quinto (5) año, la comisión será del 2.50% sobre el monto cancelado.
Comisión por cancelación anticipada / Préstamos Fleximóvil	De 0 a 24 meses de vigencia del préstamo, se cobrará una comisión del 3% sobre el monto del capital a cancelar.
Comisión por cancelación anticipada / Préstamos Pyme Banca Personal	Durante el primer (1) año del préstamo: 3% sobre el monto del capital pagado anticipadamente. Durante el segundo (2) año del préstamo: 2% sobre el monto del capital pagado anticipadamente. Durante el tercer (3) año del préstamo: 1.50% sobre el monto del capital pagado anticipadamente.
Comisión por cancelación anticipada / Préstamos con Garantía Valor	No aplica.
Tasa de interés por mora	5% mensual
Fórmula Empleada Tasa Anual Efectiva (TAE)	$(1 + \text{interés nominal/frecuencia de pagos})^{\text{frecuencia de pagos}-1}$

Préstamos con Garantía Valor Anotado en Cuenta

Concepto	Tarifa
Legalización Contrato	RD\$1,356
Registro Cevaldom	RD\$2,800
Total Gastos Legales	RD\$4,156
Gastos de cierre por servicios financieros Préstamo con garantía de valor anotado	RD\$2,000

Gastos Legales Addendum Cambio o Exclusión de Garantía

Concepto	Tarifa
Legalización Contrato	RD\$1,356
Publicidad SEGM	RD\$1,000
Certificación SEGM	RD\$300
Total Gastos Legales	RD\$2,656

Préstamos con Garantía Mobiliaria (Vehiculos y Maquinarias)

Concepto	Concepto
Legalización Contrato	RD\$1,356
Publicidad SEGM	RD\$1,000
Certificación SEGM	RD\$300
Cancelación SEGM	RD\$1,500
Notificación Póliza Seguro	RD\$708
Registro Acto de Alguacil	RD\$200
Impuestos Inscripción Oposición ante DGII	RD\$100
Gestión Inscripción Oposición ante DGII	RD\$2,950
Total Gastos Legales	RD\$8,114
Gastos de cierre por servicios financieros Préstamos Fleximóvil	RD\$2,014

Préstamos con Garantía Depósito a Plazo BHD

Concepto	Tarifa
Legalización Contrato	RD\$1,356
Publicidad SEGM	RD\$0.00
Certificación SEGM	RD\$0.00
Cancelación SEGM	RD\$0.00
Total Gastos Legales	RD\$1,356
Gastos de cierre por servicios financieros Préstamo con Garantía de Valor	RD\$1,000

Préstamos con Garantía Depósito a Plazo de Otra Institución

Concepto	Tarifa
Legalización Contrato	RD\$1,356
Publicidad SEGM	RD\$1,000
Certificación SEGM	RD\$300
Cancelación SEGM	RD\$1,500
Notificación Acto de Cesión de Certificado	RD\$708
Registro Acto de Alguacil	RD\$200
Total Gastos Legales	RD\$5,064
Gastos de cierre por servicios financieros Préstamo con Garantía de Valor	RD\$1,000

Préstamos con Garantía Hipotecaria



Concepto	Concepto
Impuesto por Transferencia Inmobiliaria (3%)	3% (El monto que se toma como base para el calculo será el de venta o el valor del IPI, el que sea mayor.)
Impuesto por Hipoteca (2%)	2% (Varía de acuerdo al monto del préstamo)
Sello(s) Ley 33-91 - por cada certificado de título (transferencias)	RD\$20
Sello(s) Ley 33-91 - por cada certificado de título (hipotecas)	RD\$30
Tasa por servicio JI - Certificación Acreedor - por cada inmueble	RD\$1,000
Tasa por servicio JI - Cancelación Hipoteca por cada acto/si aplica	RD\$1,000
Tasa por servicio JI - Depósito remoto/si aplica	RD\$800
Legalización Contrato	RD\$1,356
Legalización Acto Cancelación de Hipoteca BHD (si aplica)	RD\$1,356
Notificación Póliza Seguro	RD\$708
Registro Acto de Alguacil	RD\$200
Sello(s) Ley 3-2019 Colegio de Abogados - por cada documento notariado	RD\$50
Recibo(s) Ley 140-15 Colegio de Notarios - por cada documento notariado	RD\$130
Recibo(s) Ley 33-91	RD\$10
Costo TransUnión	RD\$200
Gestion de inscripción - Desembolso con documentación completa	RD\$6,490
Gestion de inscripción - Desembolso con documentación faltante	RD\$10,030

**Gastos Legales
formalización de
Préstamos /
Línea con
Garantía
Hipotecaria**

De RD\$25,000.01 a RD\$50,000.00= RD\$500.00; De RD\$50,000.01 a RD\$75,000.00= RD\$700.00; De RD\$75,000.01 a RD\$100,000.00= RD\$1,000.00; De RD\$100,000.01 a RD\$200,000.00= RD\$1,500.00; De RD\$200,000.01 a RD\$300,000.00= RD\$2,500.00; De RD\$300,000.01 a RD\$400,000.00= RD\$3,000.00; De RD\$400,000.01 a RD\$500,000.00= RD\$3,500.00; De RD\$500,000.01 a RD\$750,000.00= RD\$5,000.00; De RD\$750,000.01 a RD\$1,000,000.00= RD\$6,500.00; De RD\$1,000,000.01 a RD\$2,000,000.00= RD\$10,250.00; De RD\$2,000,000.01 a RD\$3,000,000.00= RD\$13,750.00; De RD\$3,000,000.01 a RD\$4,000,000.00= RD\$17,250.00; De RD\$4,000,000.01 a RD\$5,000,000.00= RD\$20,750.00; De RD\$5,000,000.01 a RD\$6,000,000.00= RD\$23,250.00; De RD\$6,000,000.01 a RD\$7,000,000.00= RD\$25,750.00; De RD\$7,000,000.01 a RD\$8,000,000.00= RD\$28,250.00; De RD\$8,000,000.01 a RD\$9,000,000.00= RD\$30,750.00; De RD\$9,000,000.01 a RD\$10,000,000.00= RD\$32,250.00; De RD\$10,000,000.01 a RD\$11,000,000.00= RD\$34,750.00; De RD\$11,000,000.01 a RD\$12,000,000.00= RD\$36,250.00; De RD\$12,000,000.01 a RD\$13,000,000.00= RD\$37,750.00; De RD\$13,000,000.01 a RD\$14,000,000.00= RD\$39,250.00; De RD\$14,000,000.01 a RD\$15,000,000.00= RD\$40,750.00; De RD\$15,000,000.01 a RD\$16,000,000.00= RD\$42,250.00; De RD\$16,000,000.01 a RD\$17,000,000.00= RD\$43,750.00; De RD\$17,000,000.01 a RD\$18,000,000.00= RD\$45,250.00; De RD\$18,000,000.01 a RD\$19,000,000.00= RD\$46,750.00; De RD\$19,000,000.01 a RD\$20,000,000.00= RD\$48,250.00; Contratos de RD\$ 20.000.000.01 en adelante, se cobrará hasta un tope de un 0.2% del valor de la facilidad, pero teniendo pendiente que el tope máximo a cobrar será de RD\$100,000.00

Otros servicios



Servicios Legales	
Notificación de acto de alguacil	RD\$650
Otorgamiento de poder a cuentas	RD\$1,356
Legalización de contratos	RD\$3,156
Liberación matrícula de vehículos	RD\$650
Radiación de hipoteca	RD\$1,356
Comisión por libre movimiento fondos embargados	2% sobre el montoliberado

Gestión de Documentos	
Certificación de Saldos para Auditoría, ISR y otros	RD\$300
Cartas Consulares y de Referencia	RD\$300
Envío de Estados de Cuentas Corrientes	Gratis
Copia de Estados de Cuentas Corrientes	RD\$100
Copia de Movimientos de Cuentas de Ahorro	RD\$100
Carta de saldo préstamo cancelado estado normal	RD\$150 (A partir de la 2da carta)
Carta de saldo préstamo cancelado estado legal	RD\$150
Copia de documento digitalizado (Primero es gratis)	RD\$150

Otros Servicios	
Reporte de crédito internacional	US\$26 (EE.UU)
Reposición tarjeta de Claves	RD\$200
Corrección depósito	RD\$175
Funda de seguridad 10×14	RD\$17 Unidad
Fundas de tela o valijas	RD\$1,000 c/u
Reposición por perdida de llave	De acuerdo a cotización del suplidor
Pago de servicios por caja	RD\$25
Comisión pago de impuesto DGII y DGA vía Internet o Móvil Banking Personal	RD\$75
Comisión de Pin Pesos Personal por MBP y IBP	RD\$30

Transferencias Locales Pago al Instante BCRD (Internet Banking o Móvil Banking)	
A otros bancos en pesos	RD\$100
A otros bancos en dólares	US\$5

Transferencias Internacionales (Internet Banking o Móvil Banking)	
Directas en dólares / Euros	US\$60 / EU\$60
Con cambio de pesos a dólares / De pesos a euros	US\$60 / EU\$60
Regionales SIPA	US\$5

Transferencias Internacionales Asistidas	
Directas en dólares / Euros	US\$100 / EU\$100
Con cambio de pesos a dólares / De pesos a euros	US\$100 / EU\$100

Transferencias Moneda Extranjera	
Recibidas US\$ /EU\$	US\$10 / EU\$10

Cajas de Seguridad	
Pequeña	RD\$6,000
Mediana	RD\$8,000
Grande	RD\$12,000
Caja seguridad violentada	Debe cubrirlo el cliente

No disponible

Depósitos a Plazo

Concepto	Pesos / Digital (RD\$)	(US\$) Dólares	(€)Euros
Monto mínimo de apertura	RD\$10,000	US\$2,500	EU\$2,500
Tasa anual efectiva			
Tasa de interés nominal anual	De acuerdo a la selección de plazo	A negociar con el representante de negocios.	
Posterior al pago mensual de intereses, se procederá a retener el 10% por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR)			
Forma de cálculo de comisión por cancelación anticipada	Intereses pagados X Tasa Penalidad / 360 X cantidad de días restantes para el vencimiento; donde esta cantidad de días restantes es igual a: Fecha de cancelación - Fecha de vencimiento		
Comisión por cancelación anticipada	El monto se calcula sobre los intereses pagados a una tasa efectiva. Si el monto calculado es menor que el monto mínimo de la comisión, se aplica la comisión por el valor del monto mínimo.		
Tasa de Penalidad de comisión por cancelación anticipada	50%	20%	10%
Monto mínimo de comisión por cancelación Anticipada.	RD\$1,000	US\$20	EU\$20
Comisión por liberación de fondos embargados	2% sobre el monto liberado	N/A	N/A
Fórmula de cálculo de interés nominal anual	(Balance actual Depósito a Plazo x Tasa de interes / 360 días) x Cantidad de días de cada mes		
Ejemplo de cálculo por penalidad de cancelación anticipada:	Depósito a Plazos de RD\$500,000 / Tasa: 7.2% / Plazo (días) - 90 días / Cantidad de días intereses Pagados: 45 días / Dias faltantes para renovar: 45 días Intereses Pagados: RD\$4,468: Ejemplo Formula: (RD\$4,468 X 0.50 (Tasa Penalidad) / 360 Días) X 45 Días = RD\$279.30		

Tarifas Tarjetas de Crédito Empresariales



Cargos y Comisiones	Visa Movil Card	Visa Empresarial/ Business	Visa Distribution	Visa OPEN
Cargo Parcial Anual Emisión Titular (prorrateado en base anual 3 años)	----	RD\$1,800	----	RD\$1,800
Cargo Parcial Anual Renovación Titular (a partir del vencimiento del plástico y prorrateado en base anual 3 años)	----	RD\$1,800	----	RD\$1,800
Cargo Total Emisión Titular	----	RD\$5,400	----	RD\$5,400
Cargo Total Renovación Titular	----	RD\$5,400	----	RD\$5,400
Cargo Parcial Anual Emisión Adicional (prorrateado en base anual 3 años)	----	----	----	RD\$1,800
Cargo Parcial Anual Renovación Adicional (a partir del vencimiento del plástico y prorrateado en base anual 3 años)	----	----	----	RD\$1,800
Cargo Total Emisión Adicional	----	---	----	RD\$5,400
Cargo Total Renovación Adicional (Vigencia 3 años)	----	---	----	RD\$5,400
Comisión por reemplazo	RD\$500	RD\$600	----	RD\$600
Cargo por Cobertura de Seguros RD\$ Titular y Adicional	RD\$400	RD\$600	RD\$400	RD\$600
Comisión por Mora RD\$	RD\$600	RD\$800	RD\$800	RD\$800
Comisión por Mora US\$	N/A	US\$15	N/A	US\$20
Comisión por Sobregiro RD\$	RD\$500	RD\$1,000	RD\$1,000	RD\$1,000
Comisión por Sobregiro US\$	N/A	US\$25	US\$25	US\$25
Tasa de Interés Anualizada RD\$ y US\$	TAN 60% / TAE 79.59%	RD\$ TAN 48% TAE 60.10% / US\$ TAN 24% TAE 26.82%	TAN 60% / TAE 79.59%	RD\$ TAN 48% TAE 60.10% / US\$ TAN 24% TAE 26.82%
Comisión por Avance en Efectivo Rotativo (incluye transacciones en casinos y juegos al azar)	0%	6.5%	6.25%	6.25%
Comisión por Cuasi - Efectivo (aplica a transacciones de adquisición de monedas)	6.25%	6.5%	6.25%	6.25%

Tarifas Tarjetas de Crédito Personales

[illegible]

TarifasTarjetas de Crédito Mujer



Cargos y Comisiones	Práctica – Red	Activa – White	Auténtica – Black
Cargo Parcial Anual Emisión Titular (prorrateado en base anual 3 años)	RD\$2,000	RD\$3,200	RD\$10,000
Cargo Parcial Anual Renovación Titular (a partir del vencimiento del plástico y prorrateado en base anual 3 años)	RD\$2,000	RD\$3,200	RD\$10,000
Cargo total emisión titular	RD\$6,000	RD\$9,600	RD\$30,000
Cargo total renovación titular	RD\$6,000	RD\$9,600	RD\$30,000
Cargo parcial anual emisión adicional (prorrateado en base anual 3 años)	RD\$1,000	RD\$1,600	RD\$5,000
Cargo parcial anual renovación adicional (a partir del vencimiento del plástico y prorrateado en base anual 3 años)	RD\$1,000	RD\$1,600	RD\$5,000
Cargo total emisión adicional (vigencia 3 años)	RD\$3,000	RD\$4,800	RD\$15,000
Cargo total renovación adicional (vigencia 3 años)	RD\$3,000	RD\$4,800	RD\$15,000
Comisión por reemplazo	RD\$600	RD\$1,000	RD\$1,000
Cargo por cobertura de seguros Titular y Adicional RD\$	RD\$700	RD\$1,000	RD\$1,000
Comisión por mora CUOTAS RD\$	RD\$950	RD\$1,050	RD\$1,250
Comisión por mora RD\$	RD\$900	RD\$1,000	RD\$1,200
Comisión por mora US\$	US\$25	US\$25	US\$30
Comisión por sobregiro RD\$	RD\$700	RD\$1,000	RD\$1,500
Comisión por sobregiro US\$	US\$20	US\$20	US\$50
Tasa de Interés Anualizada TAE y Tasa Anula Efectiva (TAE) RD\$ y US\$	TAN 60% / TAE 79.59%	TAN 60% / TAE 79.59%	TAN 60% / TAE 79.59%
Comisión por Avance en Efectivo rotativo y diferido (incluye transacciones en casinos y juegos al azar)	6.25%	6.25%	6.25%
Comisión por Cuasi - Efectivo (aplica a transacciones de adquisición de monedas)	6.25%	6.25%	6.25%
Tasa Interés anual (TAN) Compras en Cuotas y Tasa Anual Efectiva TAE	TAN 30% / TAE 34.49%	TAN 30% / TAE 34.49%	TAN 30% / TAE 34.49%
Tasa Interés anual TAN Difiere tu Corte RD / US\$ y Tasa Anual Efectiva TAE	TAN 36% / TAE 42.58%	TAN 36% / TAE 42.58%	TAN 36% / TAE 42.58%
Comision Planes Sin Intereses	2% a 5%	2% a 5%	2% a 5%

Tarifas de Tarjetas de Crédito: Productos Especializados

[illegible]

Tarifas de Tarjetas de Crédito BILLET: Productos Especializados



Cargos y Comisiones	BILLET Garantizada	BILLET
Cargo Parcial Anual Emisión Titular (prorrateado en base anual 3 años)	Gratis	Gratis
Cargo Parcial Anual Renovación Titular (a partir del vencimiento del plástico y prorrateado en base anual 3 años)	RD\$900	RD\$900
Cargo total emisión titular	RD\$2,700	RD\$2,700
Cargo total renovación titular	RD\$2,700	RD\$2,700
Comisión por reemplazo	RD\$400	RD\$400
Cargo por cobertura de seguros RD\$	RD\$500	RD\$500
Comisión por mora RD\$	RD\$600	RD\$600
Comisión por sobregiro US\$	RD\$600	N/A
Tasa de Interés Anualizada TAE y Tasa Anula Efectiva (TAE) RD\$ y US\$	TAN 60% / TAE 79.59%	TAN 60% / TAE 79.59%
Comisión por Avance en Efectivo rotativo y diferido (incluye transacciones en casinos y juegos al azar)	6.25%	6.25%
Comisión por Cuasi - Efectivo (aplica a transacciones de adquisición de monedas)	6.25%	6.25%
Tasa Interés anual (TAN) Compras en Cuotas y Tasa Anual Efectiva TAE	TAN 30% / TAE 34.49%	TAN 30% / TAE 34.49%
Tasa Interés anual (TAN) Difiere tu Corte RD / US\$ y Tasa Anual Efectiva (TAE)	TAN 36% / TAE 42.58%	TAN 36% / TAE 42.58%
Comision Planes Sin Intereses	2% a 5%	2% a 5%

Tarifas de devolución de Cheques para pago de Tarjetas



PESOS RD\$			DÓLARES US\$		
Rango		Monto Cargo	Rango		Monto Cargo
1,000	5,000	RD\$ 450	1	2,000	US\$ 100
5,001	8,000	RD\$ 500	2,001	3,000	US\$ 250
8,001	+	RD\$ 1000	3,001	+	US\$ 350

Cuotas BHD			
Detalle	Tasa Financiamiento mensual	Tasa Financiamiento anual	Comisión
Compras	2%	30%	----
Compras Tarjeta Infinite y Black	2%	24%	----
Retiros de efectivo	3%	30%	6.25%
Difiere tu Corte (RD\$)	3%	30%	6.25%
Difiere tu Corte (US\$)	3%	30%	6.25%
Plan SIN interés en comercios	0%	0%	hasta 5%
Plan SIN interés en colegios, universidades y escuela de negocios	0%	0%	hasta 5%

Otros cargos para Tarjetas	
Detalle	Cargo/Costo
Carta de Saldo	RD\$150 estado normal RD\$300 estado en Legal

Seguros opcionales	
Póliza de Seguros	Concepto
Plan Familiar Accidentes Personales	Desde RD\$130
Accidentes Personales	Desde RD\$246
Exequial	Desde RD\$170
Crédito Protegido TC	Desde RD\$157.50
DX7 (Seguro de Enfermedades Graves)	Desde RD\$40
Hospitalización	Desde RD\$242
Mas vida	Desde RD\$59
Cáncer	Desde RD\$305
Vida en Dólares	Desde US\$6.03
Vida Educativo	Desde RD\$141
Asistencia BHD	RD\$125
Telemed	RD\$120
Aeroambulancia	RD\$119
Asistencia Pyme	RD\$190
Asistencia Salud	RD\$145
Salud Visual	Desde RD\$95

Tarjetas Prepago

Tarjeta Prepago	
EmisiónTarjetas Prepago	RD\$ 400
EmisiónTarjetas Adicionales	RD\$ 250
Reposición pérdida o robo	RD\$ 250
Consulta en Cajeros BHD	Gratis
Retiros en Cajeros BHD	RD\$ 35
Retiros Cajeros Otros Bancos	RD\$ 55
Retiros y consultas en Cajeros Internacionales	RD\$ 250
Recarga en Sucursal BHD	RD\$ 95
Tarjeta sin Movimientos	RD\$ 110 mensuales a partir del 3er mes
Insuficiencias de fondos en ATM Locales	Gratis
Insuficiencias de fondos en ATM Int.	Gratis
Insuficiencias de fondos en ATM Int.	Gratis
Recargas en canales electrónicos	Gratis

Las tarjetas Pregapo no podrán emitirse ni mantener balances por un monto superior a RD\$75,200

Tarifas Tarjetas de Débito

Tarjetas de Débito VISA	Clásica	Oro	Life	Elite	Jóven NOW	Móvil
Membresía anual	RD\$100	RD\$200	US\$5	RD\$500	RD\$50	Exonerada
Emisión de tarjeta adicional	RD\$150	RD\$150	US\$3	RD\$150	RD\$150	Exonerada
Comisión mensual uso	RD\$70	RD\$80	US\$1.5	RD\$80	RD\$25	RD\$25
Uso en cajeros automáticos Unared	Gratis	Gratis	Gratis	Gratis	Gratis	Gratis
Retiros y consulta en cajero automáticos otros Bancos	RD\$65	RD\$65	US\$2	RD\$65	RD\$65	RD\$65
Retiro y Consulta Cajero Internacional red ATH	RD\$250	RD\$250	US\$5	RD\$250	RD\$250	RD\$250
Retiro y Consulta ATM Internacional y Local NO red ATH	RD\$250	RD\$250	US\$5	RD\$250	RD\$250	RD\$250
Transacciones rechazadas por insuficiencia de fondos en cajero Local e Internacional	Gratis	Gratis	Gratis	Gratis	Gratis	Gratis
Reposición por pérdida de tarjeta	RD\$200	RD\$200	US\$5	RD\$200	RD\$200	RD\$200
Monto retiro en ATM RD\$	RD\$70,000	RD\$70,000		RD\$80,000	RD\$70,000	RD\$70,000
Monto retiro en ATM US\$	US\$2,000	US\$2,000	US\$3,000	US\$3,000	US\$2,000	US\$2,000

Beneficios Tarjetas de Débito

Beneficios Tarjetas de Débito	Débito Clásica	Débito Oro	Débito Life	Débito Elite	Móvil
Centro de atención al cliente visa	24 horas, 7 días	24 horas, 7 días	24 horas, 7 días	24 horas, 7 días	24 horas, 7 días
Reposición de tarjeta de emergencia	3 días	3 días	3 días	3 días	3 días
Desembolso de efectivo de emergencia	Si	Si	Si	Si	Si
Portal de beneficios Visa	Si	Si	Si	Si	Si
Servicio de información para el viajero Visa	Global	Global	Global	Global	Global
Protección de precios	US\$200	US\$400	US\$200	US\$200	US\$200
Protección de compras	N/A	US\$1,000	N/A	N/A	N/A
Garantía extendida	N/A	US\$5,000	N/A	N/A	N/A

Tarifario Servicios UNIQUE		
Concepto	Cuenta Transaccional UNIQUE	
Monto de apertura	RD\$250,000	
Balance mínimo	RD\$250,000	
Tasa pago de interés nominal anual	RD\$250,000 a RD\$1,500,000	1.35%
	RD\$1,500,001 a RD\$3,000,000	1.40%
	RD\$3,000,001 a RD\$7,000,000	1.70%
	Mayor a RD\$7,000,001	1.75%
Comisión mensual única portafolio	RD\$500	
Retiros libres de comisión en cajeros de otros bancos con tarjeta de débito	5 retiros en cajeros locales (por mes) 6 retiros en cajeros internacionales (por año).	
Chequeras (6 talonarios)	RD\$1,400	
Cheques Devueltos Depositados	RD\$400	
Cheques Devueltos Girados	RD\$375	
Pago de Cheque con Insuficiencia de Fondos	RD\$400	
Tasa de interés nominal anual por uso adelanto en cuenta	50% Anual	
Tasa de interés nominal anual uso Tránsito	40% Anual	
Uso Tránsito - Comisión exceso línea / Sin Línea Aprobada	RD\$300.00 por cada cheque pagado	
Suspensión de Pago de Cheques	RD\$125	
Certificación de Cheques	RD\$700	

Tarjeta de Débito Visa UNIQUE		
Emisión Tarjeta de Débito Adicional	RD\$150	
Retiro y consulta en Cajeros Automáticos otros Bancos	RD\$65	
Transacción rechazada por insuficiencia fondos en cajeros locales	Gratis	
Retiro y consulta en cajeros internacionales	RD\$250	
Transacción rechazada por insuficiencia fondos cajeros internacionales	US\$6	
Reposición por pérdida Tarjeta Visa Débito	RD\$600	
Monto retiro en ATM en RD\$ / US\$	RD\$80,000 / US\$3,000	



Tarjeta Infinite Unique		
Cargos y Comisiones	Infinite Unique	
Cargo Parcial Anual Emisión / Renovación Titular	RD\$10,000	
Cargo Total Emisión / Renovación Titular	RD\$60,000	
Cargo Parcial Anual Emisión / Renovación Adicional	RD\$5,000	
Cargo Total Emisión / Renovación Adicional	RD\$30,000	
Reemplazo tarjeta Principal y Adicional	RD\$5,000	
Cargo por Cobertura de Seguro Titular y Adicional RD\$	RD\$3,500	
Cargo por Mora Cuotas RD\$	RD\$1,250	
Comisión por Mora RD\$ / US\$	RD\$2,000 / US\$50	
Comisión por Sobregiro RD\$ / US\$	RD\$2,000 / US\$50	
Tasa de Interés Anualizada (TAN) RD\$ y US\$ Tasa Anual Efectiva TAE	TAN: 30% RD\$ / 24% US\$ TAE: 34.39 RD\$ / 26.84 USD\$	
Comisión por Avance de Efectivo (incluye transacciones en casinos y juegos al azar)	6.25%	
Tasa Financiamiento anual TAE para compras en Cuotas y Tasa Anual Efectiva TAE	TAN 18% / TAE 19.56%	
Tasa Financiamiento Avance Efectivo en Cuotas TAE y Tasa Anual Efectiva TAE	TAN 20% / TAE 21.94%	
Comisión Difiere tu Corte en Pesos	6.25%	
Tasa de Financiamiento Anual (TAN) Difiere Tu corte / Tasa Anualizada TAE	TAN 30% Anual /TAE 34.39%	
Plazo Financiamiento en Pesos y Dólares Tarjeta de Crédito	36 meses	
Plazo Financiamiento Tarjeta en Cuotas	24, 36 y 48 meses	
Comisión por Cuasi – Efectivo (aplica a transacciones de adquisición de monedas)	6.25%	

Comisión	Concepto
Monto mínimo de desembolso	RD\$3000
Seguro de vida	Depende de la toma de fondos
Pago mínimo mensual	Depende de la toma de fondos
Sobregiro	No admite sobregiros
Tasa de interés anual nominal	Varía según la condición de mercado
Comisión por gestión por cobro de cuotas	RD\$100 mensual
Comisión cheque devuelto pagado a préstamo	RD\$100 por cada cheque
Comisión por fondos no disponibles en cuenta para cobro de cuotas	RD\$150 mensual
Cancelación anticipada	No tiene cargos por este concepto
Formula empleada Tasa Anual Efectiva TAE	$(1 + \text{Interés Nominal} / \text{Frecuencia de Pagos})^{\text{Frecuencia de Pagos}} - 1$
Método de Cálculo Tasa de interés nominal anual por Mora Crediclick	$(\text{Monto en atraso} \times \text{Tasa de Mora} \times \text{Días en atraso}) / 360$
Fecha última actualización	22 /05 / 2025
Fecha Entrada en Vigor	23/06/2025
Tasa de interés por mora préstamos Crediclick en RD\$	5% mensual / 60% anual

Tarifario de Productos y Servicios Empresariales

Cuenta de Ahorros Empresariales						
Cuentas de Ahorro	Empresarial en RD\$		Empresarial en US\$	Especializada Empresarial en US\$	Especializada Pyme en US\$	Empresarial en EUROS
Monto Mínimo de Apertura	RD\$5,000		US\$2,000	US\$2,000	US\$0	EU\$300
Monto Balance Mínimo	RD\$5,000		US\$2,000	US\$2,000	US\$0	EU\$300
Comisión por cancelación antes del mes	RD\$0		US\$0	US\$0	US\$0	EU\$0
Comisión mensual por debajo balance mínimo	RD\$75		US\$12	US\$0	US\$0	EU\$15
Liberación de fondos en tránsito	2% sobre el monto liberado		0.33% del monto liberado	Exonerada	Exonerada	0.33% del monto liberado
Tasa de interés nominal anual	0.25% 0.50%	Cientes Banca Empresa Cientes Pyme	0.05%	0.05%	0.05%	0.001%
Tiempo Liberación Cheques Depositados hasta US\$5,525 o equivalente en euros	N/A		5 Días laborables	0 Días	0 Días	5 Días laborables
Tiempo Liberación Cheques Depositados mayor a US\$5,525 o equivalente en euros	N/A		8 Días laborables	0 Días	0 Días	8 días laborables
Días de Tránsito en Efectivo	0 Días		0 Días	0 Días	0 Días	0 Días
Suspensión de Cheques	N/A		US\$ 30	US\$ 30	US\$ 30	EU\$30
Re-Integración y/o sustitución de Cheques	N/A		US\$25	US\$25	US\$25	EU\$25
Tasa Comisión por Retiro de Fondos antes de Cumplir 30 Días depositados en efectivo	N/A		0.12%	0.12%	0.12%	1%
Forma cálculo pago intereses	(Balance Diario - Mínimo de la Cartera) * Tasa / 360					
Balance mínimo de equilibrio						
Tasa anual efectiva						

Cuentas Corrientes Empresariales						
Cuentas Corrientes	Empresarial en RD\$	Interesante Empresarial en RD\$	Premium Empresarial en RD\$	Concentradora / Pagadora (Cash Pooling)	Cero Comisión Empresarial en RD\$	Empresarial MLB en RD\$
Monto Mínimo de Apertura	RD\$30,000	RD\$150,000	RD\$150,000	RD\$10,000	RD\$100,000	RD\$10,000
Balance Promedio (mínimo cartera para cobrar)	RD\$30,000	RD\$150,000	RD\$150,000	RD\$10,000	RD\$100,000	RD\$10,000
Comisión mensual por debajo de balance mínimo	RD\$200	RD\$200	RD\$225	RD\$200	RD\$200 - Exonerada si mantiene saldo promedio requerido	RD\$50
Manejo de Cuenta	RD\$250 mensual	RD\$250 mensual	RD\$250 mensual	RD\$250 mensual	RD\$250 mensual - Exonerada si mantiene saldo promedio requerido	RD\$50 mensual
Balance Promedio (mínimo cartera para pago intereses)	N/A	RD\$250,000	RD\$150,000	N/A	RD\$100,000	N/A
Tasa de interés nominal anual	N/A	0.75% sobre el balance diario disponible superior al monto establecido	De RD\$.01 a RD\$150,000 = 0% De RD\$150,000.01 a RD\$499,999.99 =0.50% De RD\$500,000 a RD\$999,999.99 =0.75% De RD\$1,000,000 a RD\$2,999,999.99 = 1% De RD\$3,000,000 en adelante 1.25% - Sobre el balance diario disponible superior al monto mínimo establecido	N/A	De RD\$.01 a RD\$99,999.99 = 0% De RD\$100,000 a RD\$499,999.99 = 0.1% De RD\$500,000 a RD\$999,999.99 = 0.25% De RD\$1,000,000 a RD\$1,999,999.99 = 0.50% De RD\$2,000,000 a RD\$4,999,999.99 = 0.75%De RD\$5,000,000 a RD\$9,999,999.99 =1% De RD\$10,000,000 en adelante = 1.25%	N/A
Saldo promedio mensual para exoneración de comisiones	N/A	N/A	N/A	N/A	RD\$100,000	N/A
Tasa de Adelanto con Línea Aprobada	150% Anual	150% Anual	150% Anual	150% Anual	150% Anual	150% Anual
Tasa de Adelanto sin Línea Aprobada	160% Anual	160% Anual	160% Anual	160% Anual	160% Anual	160% Anual
Metodología de calculo Tasa de adelanto	[MONTO SOBREGIRO * DÍAS A CERRAR *TASA] / 360 DÍAS					
Tasa de Tránsito	125% anual clientes empresariales / 148% anual clientes Pyme	125% anual clientes empresariales / 148% anual clientes Pyme	125% anual clientes empresariales / 148% anual clientes Pyme	125% anual clientes empresariales / 148% anual clientes Pyme	125% anual clientes empresariales / 148% anual clientes Pyme	125% anual clientes empresariales / 148% anual clientes Pyme
Metodología de calculo Tasa de tránsito	[MONTO USADO * DÍAS A CERRAR *TASA] / 360 DÍAS					
Comision Fija por adelanto	RD\$400	RD\$400	RD\$400	RD\$400	RD\$400	RD\$400
Comisión por uso de fondos en tránsito	RD\$300 por cada operación	RD\$300 por cada operación	RD\$300 por cada operación	RD\$300 por cada operación	RD\$300 por cada operación	RD\$100
Comisión por liberación fondos embargados	2% sobre el monto liberado	2% sobre el monto liberado	2% sobre el monto liberado	2% sobre el monto liberado	2% sobre el monto liberado	2% sobre el monto liberado
Balance mínimo de equilibrio						
Tasa anual efectiva						
Forma cáculo pago intereses	N/A	(Balance Diario - Mínimo de la Cartera) * Tasa / 360	(Balance Diario - Mínimo de la Cartera) * Tasa / 360	N/A	(Balance Diario - Mínimo de la Cartera) * Tasa / 360	N/A

Cheques	Concepto
Certificación de Cheques	RD\$700 c/cheque
Cheques de Administración	RD\$500 c/cheque
Cheques de Administración trámites gubernamentales	RD\$350 c/cheque
Cheques de Administración en Dólares	US\$100 c/cheque
Cheques de Administración en Euros	EU\$100 c/cheque
Cheques Devueltos Depositados	RD\$400 / US\$75 / EU\$75 c/cheque
Cheques Devueltos Girados	RD\$375 c/cheque
Comisión por Corrección de Depósitos	RD\$175 cheque
Copia de Imagen de Cheque	RD\$50 c/cheque
Pago de intereses certificados en cheques Corrientes Banca Empresa	RD\$20 c/cheque
Suspensión de Cheques	RD\$125 / US\$30 / EU\$30 c/cheque
Confirmacion de cheques asistidos	RD\$100 c/cheque

Chequeras – Opcional	Concepto
Normal Comercial (Sin Copia) - 6 talonarios 50 ck	RD\$4,221
Comerciales con talón (sin copia) - 6 talonarios de 50 ck	RD\$2,862
Comerciales con talón (sin copia) - 12 talonarios de 50 ck	RD\$5,724
Comerciales con talón (sin copia) - 18 talonarios de 50 ck	RD\$8,586
Comerciales con talón (sin copia) - 24 talonarios de 50 ck	RD\$11,448
Comerciales con talón (sin copia) - 30 talonarios de 50 ck	RD\$14,310
Comerciales con talón (Sin Copia) - 36 talonarios de 50 ck	RD\$17,170
Comerciales con Talón (Sin Copia) - 42 talonarios de 50 ck	RD\$20,035
Comerciales con talón (1 copia) - 12 talonarios de 50 ck	RD\$7,404
Comerciales con talón (1 copia) - 18 talonarios de 50 ck	RD\$9,261
Comerciales con talón (1 copia) - 24 talonarios de 50 ck	RD\$12,348
Comerciales con talón (1 copia) - 30 talonarios de 50 ck	RD\$15,435
Comerciales con talón (1 copia) - 36 talonarios de 50 ck	RD\$18,522
Comerciales con talón (1 copia) - 42 talonarios de 50 ck	RD\$21,609
Comerciales con talón (2 copias) - 12 talonarios de 50 ck	RD\$8,322
Comerciales con talón (2 copias) - 18 talonarios de 50 ck	RD\$10,854
Comerciales con talón (2 copias) - 24 talonarios de 50 ck	RD\$14,460
Comerciales con talón (2 copias) - 30 talonarios de 50 ck	RD\$18,015
Comerciales con talón (2 copias) - 36 talonarios de 50 ck	RD\$21,690
Comerciales con talón (2 copias) - 42 talonarios de 50 ck	RD\$25,305
Emblocadas	Tarifa varía de acuerdo la cantidad, el arte y los colores a utilizar en el diseño
Forma continua (De 1,500 cheques en adelante)	Tarifa varía de acuerdo la cantidad, el arte y los colores a utilizar en el diseño
Láser (De 1,000 cheques en adelante)	Tarifa varía de acuerdo la cantidad, el arte y los colores a utilizar en el diseño

Depósito a Plazo			
Concepto	(RD\$) Pesos	(US\$) Dólares	(€)Euros
Monto Mínimo	RD\$10,000	US\$2,500	EU\$2,500
Tasa de interés anual nominal	A negociar con el representante de negocios.		
Forma de cálculo de comisión por cancelación anticipada	Intereses pagados X Tasa Penalidad / 360 X cantidad de días restantes para el vencimiento; donde esta cantidad de días restantes es igual a: Fecha de cancelación del certificado - Fecha de vencimiento.		
Comisión por cancelación anticipada del depósito a plazo	El monto se calcula sobre los intereses pagados a una tasa efectiva. Si el monto calculado es menor que el monto mínimo de la comisión, se aplica la comisión por el valor del monto mínimo.		
Tasa Penalidad de comisión por cancelación anticipada	50%	20%	10%
Monto Minimo de Comisión por Cancelación Anticipada.	RD\$1,000	US\$20	EU\$20
Comisión por cancelación antes de 30 días de apertura o renovación	El monto de la comisión es el valor total de los intereses devengados desde la fecha de apertura hasta la fecha de cancelación de certificado.		El monto de la comisión es el valor total de los intereses devengados desde la fecha de apertura hasta la fecha de cancelación de certificado.
Comisión por liberación de fondos embargados	2% sobre el monto liberado	N/A	N/A
Balance mínimo de equilibrio			
Tasa anual efectiva			
Forma cáculo pago intereses			
(Balance actual Depósito a Plazo x Tasa de interés / 360 días) x Cantidad de días de cada mes			
Ejemplo de cálculo por penalidad de cancelación anticipada:	Depósito a Plazos de RD\$500,000 / Tasa: 7.2% / Plazo (días) - 90 días / Cantidad de días intereses Pagados: 45 días / Días faltantes para renovar: 45 días Intereses Pagados: RD\$4,468: Ejemplo Formula: (RD\$4,468 X 0.50 (Tasa Penalidad) / 360 Días) X 45 Días = RD\$279.30		

Préstamos Comerciales



Préstamos Comerciales y Línea de Crédito	Concepto
Gastos Legales formalización de Préstamos / Línea con Garantía Hipotecaria	- Impuesto por Transferencia Inmobiliaria (3%) - Varía de acuerdo al precio de la venta o el IPI - Impuesto por Hipoteca (2%) - Varía de acuerdo al monto del préstamo - Sello(s) Ley 33-91 por cada certificado de título (transferencias) - RD\$20 - Sello(s) Ley 33-91 por cada certificado de título (hipotecas) - RD\$30 - Tasa por servicio JI - Certificación Acreedor - por cada inmueble - RD\$1,000 - Tasa por servicio JI - Cancelación Hipoteca por cada acto/si aplica - RD\$1,000 - Tasa por servicio JI - Depósito remoto/si aplica - RD\$800 - Legalización Contrato - RD\$1,356 - Legalización Acto Cancelación de Hipoteca BHD (si aplica)- RD\$1,356 - Notificación Póliza Seguro - RD\$708 - Registro Acto de Alguacil - RD\$200 - Sello(s) Ley 3-2019 Colegio de Abogados por cada documento notarizado - RD\$50 - Recibo(s) Ley 140-15 Colegio de Notarios por cada documento notarizado - RD\$130 - Recibo(s) Ley 33-91 - RD\$10 - Costo TransUnión - RD\$200 - Gestion de inscripción (casos simples) - RD\$6,490 - Gestion de inscripción (casos complejos) - RD\$10,030
Gastos Legales formalización de Préstamos / Línea con Garantía Mobiliaria	- Legalización Contrato - RD\$1,356 - Publicidad SEGM - RD\$1,000 - Certificación SEGM - RD\$300 - Cancelación SEGM - RD\$1,500 - Notificación Póliza Seguro - RD\$708 - Registro Acto de Alguacil - RD\$200 - Impuestos Inscripción Oposición ante DGII (solo aplica a vehículos de motor) - RD\$100 - Gestión Inscripción Oposición ante DGII (solo aplica a vehículos de motor) - RD\$2,950
Gastos Legales formalización de Préstamos / Línea sin Garantía y Renovaciones	- Legalización Contrato - RD\$1,356 - Notificación Póliza Seguro (Si aplica) - RD\$708 - Registro Acto de Alguacil (Si aplica) - RD\$200
Gastos Legales Préstamos con Garantía Mobiliaria sobre Depósito a Plazos o Depósito emitidos por el Banco	- Legalización Contrato - RD\$1,356 - Publicidad SEGM - RD\$0 - Certificación SEGM - RD\$0 - Cancelación SEGM - RD\$0
Gastos Legales Préstamos con Garantía Mobiliaria sobre Depósito a Plazos de otra Institución	- Legalización Contrato - RD\$1,356 - Publicidad SEGM - RD\$1,000 - Certificación SEGM - RD\$300 - Cancelación SEGM - RD\$1,500 - Notificación Póliza Seguro - RD\$708 - Registro Acto de Alguacil - RD\$200
Gastos Legales Préstamos con Garantía de Valores Anotados en Cuenta	- Legalización Contrato - RD\$1,356 - Registro Cevaldom - RD\$2,800

Préstamos Comerciales



Préstamos Comerciales y Línea de Crédito	Concepto
Honorarios por servicios financieros con garantía	De RD\$25,000.01 hasta RD\$50,000= RD\$500.00; De RD\$50,000.01 hasta RD\$75,000= RD\$700.00; De RD\$75,000.01 hasta RD\$100,000= RD\$1,000.00; De RD\$100,000.01 hasta RD\$200,000= RD\$1,500.00; De RD\$200,000.01 hasta RD\$300,000= RD\$2,500.00; De RD\$300,000.01 hasta RD\$400,000= RD\$3,000.00; De RD\$400,000.01 hasta RD\$500,000= RD\$3,500.00; De RD\$500,000.01 hasta RD\$750,000= RD\$5,000.00; De RD\$750,000.01 hasta RD\$1,000,000= RD\$6,500.00; De RD\$1,000,000.01 hasta RD\$2,000,000= RD\$10,250.00; De RD\$2,000,000.01 hasta RD\$3,000,000= RD\$13,750.00; De RD\$3,000,000.01 hasta RD\$4,000,000= RD\$17,250.00; De RD\$4,000,000.01 hasta RD\$5,000,000= RD\$20,750.00; De RD\$5,000,000.01 hasta RD\$6,000,000= RD\$23,250.00; De RD\$6,000,000.01 hasta RD\$7,000,000= RD\$25,750.00; De RD\$7,000,000.01 hasta RD\$8,000,000= RD\$28,250.00; De RD\$8,000,000.01 hasta RD\$9,000,000= RD\$30,750.00; De RD\$9,000,000.01 hasta RD\$10,000,000= RD\$32,250.00; De RD\$10,000,000.01 hasta RD\$11,000,000= RD\$34,750.00; De RD\$11,000,000.01 hasta RD\$12,000,000= RD\$36,250.00; De RD\$12,000,000.01 hasta RD\$13,000,000= RD\$37,750.00; De RD\$13,000,000.01 hasta RD\$14,000,000= RD\$39,250.00; De RD\$14,000,000.01 hasta RD\$15,000,000= RD\$40,750.00; De RD\$15,000,000.01 hasta RD\$16,000,000= RD\$42,250.00; De RD\$16,000,000.01 hasta RD\$17,000,000= RD\$43,750.00; De RD\$17,000,000.01 hasta RD\$18,000,000= RD\$45,250.00; De RD\$18,000,000.01 hasta RD\$19,000,000= RD\$46,750.00; De RD\$19,000,000.01 hasta RD\$20,000,000= RD\$48,250.00; Contratos de RD\$20,000,000.01 en adelante, se cobrará hasta un tope de un 0.2% del valor de la facilidad, teniendo en cuenta que el tope máximo a cobrar será de RD\$100,000.00
Honorarios por servicios financieros sin garantía o fianza solidaria	RD\$5,000
Préstamos Monto Mínimo	A Establecer con el Cliente
Tasa Preferencial Préstamos	Ver Información Tesorería
Cobro de mora préstamos en RD\$	5% mensual
Forma de cálculo mora	
Comisión por Cuota del Préstamo No Cobrada	RD\$150 mensual
Cargo por abono al capital o cancelación anticipada (Préstamos a cuota)	*1er año del préstamo: 2.5% sobre el monto del capital pagado anticipadamente // *2do año del préstamo: 1.5% sobre el monto del capital pagado anticipadamente // *3er año del préstamo: 1.0% sobre el monto del capital pagado anticipadamente
Comisión por tramitación Crediticia	2.85% a créditos menores de RD\$350,000
Comisión por gestión de cobro de cuota en atraso	RD\$100 mensual
Forma cálculo intereses	Interés = Capital * (Tasa de Interés/100)/360) * 365 Días Calendario
Fórmula Empleada Tasa Anual Efectiva (TAE)	$(1 + \text{interés nominal/frecuencia de pagos})^{\text{frecuencia de pagos}-1}$

Préstamos Empresariales en US\$	Concepto
Préstamos Monto Mínimo en US\$	A Establecer con el Cliente
Tasa Preferencial Préstamos en US\$	Ver Información con Tesorería
Cobro de mora préstamo empresarial en US\$	2% mensual
Forma de cálculo mora	
Forma cálculo intereses	Interés = Capital * (Tasa de Interés/100)/360) * 365 Días Calendario
Fórmula Empleada Tasa Anual Efectiva (TAE)	$(1 + \text{interés nominal/frecuencia de pagos})^{\text{frecuencia de pagos}-1}$

Credicuenta Empresarial Premium	Concepto
Monto Mínimo Línea de Crédito	RD\$200,000
Monto Máximo Línea de Crédito	Según análisis crediticio del cliente
Tasa de Interés Nominal Anual	Varía por las condiciones del mercado
Monto mínimo de desembolsos	RD\$20,000
Legalización de Contratos	RD\$1,356
Comisión por Desembolso	RD\$500 por transacción
Comisión Por Gestión de Cobro de Cuota	RD\$100 mensual
Comisión por fondos no disponibles en cuenta para cobro de cuota	RD\$150 mensual
Cobro de mora préstamos	5% mensual
Fórmula Empleada Tasa Anual Efectiva (TAE)	$(1 + \text{interés nominal/frecuencia de pagos})^{\text{frecuencia de pagos}-1}$
Forma cálculo intereses	

Préstamos Comerciales



Crediclik	Concepto
Monto Mínimo de Desembolso	RD\$3,000
Máximo de Desembolsos por día	2
Plazo de amortización	12 Meses
Fórmula Empleada Tasa Anual Efectiva (TAE)	$(1 + \text{interés nominal/frecuencia de pagos})^{\text{frecuencia de pagos}-1}$
Tasa de interés anual nominal	De acuerdo a las condiciones del mercado.
Comisión por desembolso Crediclik Comercial	RD\$200 por desembolso
Cobro de mora préstamos	5% mensual
Comisión cheque devuelto pagado a préstamo	RD\$100 C/ cheque
Comisión por fondos no disponibles en cuenta para cobro de cuota	RD\$150 mensual
Comisión por gestión de cobro de cuota en atraso	RD\$100 por semana
Cancelación Anticipada Crediclik Comercial	No tiene cargo por este concepto.
Balance mínimo de equilibrio	
Forma cálculo intereses	

Gestión de Cobros y Pagos de Facturas (Medios de Pago)	Concepto
Comision por factura no descontada - Confirming en RD\$	RD\$350 por trx
Comisión por factura registrada por Banco en RD\$	RD\$300 por trx
Comisión por factura registrada por Comprador o Suplidor en RD\$	RD\$150 por trx
Comision por factura no descontada - Confirming en US\$	US\$8 por trx
Comisión por factura registrada por Banco en US\$	US\$7 por trx
Comisión por factura registrada por Comprador o Suplidor en US\$	US\$3.50 por trx

Préstamos Comerciales



Préstamo Comercial Digital a Cuotas	Tarifa
Monto Mínimo Préstamos Comerciales	RD\$10,000
Tasa de Préstamos Comerciales	Ver información Tesorería
Fórmula Empleada Tasa Anual Efectiva (TAE)	$(1 + \text{interés nominal/frecuencia de pagos})^{\text{frecuencia de pagos}-1}$
Gastos Legales Préstamo Comercial Digital	N/A
Comisión por gestión de cobro de cuota en atraso	RD\$100 mensual
Comisión por fondos no disponibles en cuenta para cobro de cuota	RD\$ 150 mensual
Comisión cheque devuelto pagado a préstamo	RD\$ 100 por cada Cheque
Comisión por cancelación anticipada	*1er año del préstamo: 2.5% sobre el monto del capital pagado anticipadamente / *2do año del préstamo: 1.5% sobre el monto del capital pagado anticipadamente / *3er año del préstamo: 1.0% sobre el monto del capital pagado anticipadamente
Tasa de interés por mora	5% mensual - 60% anual
Forma cálculo intereses	$\text{Interés} = \text{Capital} * (\text{Tasa de Interés}/100)/360 * 365 \text{ Días Calendario}$

Préstamos Microfinanzas	Tarifa
Monto Mínimo	RD\$5,000.00
Fórmula Empleada Tasa Anual Efectiva (TAE)	$(1 + \text{interés nominal/frecuencia de pagos})^{\text{frecuencia de pagos}-1}$
Comisión Tramitación Crediticia Clientes Microfinanzas	2.85% del monto del préstamos desde RD\$ 5,000.00 hasta RD\$ 350,000.00
Comisión cheque devuelto pagado a préstamo	RD\$ 100.00 por cada cheque.
Comisión por abono a capital préstamos personales	De 0 a 24 meses de vigencia del préstamo se cobrará el 2.5% en base al monto del capital a amortizar.
Comisión por cancelación anticipada préstamos personales	De 0 a 24 meses de vigencia del préstamo se cobrará el 2.5% en base al monto del capital a cancelar.

Préstamos Comerciales



Leasing Mobiliario	Concepto
Gastos de cierre por concepto de Servicios Financieros Arrendamiento o Leasing Mobiliario	De 0 hasta RD\$1,000,000= RD\$10,000; De RD\$1,000,000.01 hasta RD\$5,000,000= RD\$13,000; De RD\$5,000,000.01 hasta RD\$10,000,000= RD\$25,000; De RD\$10,000,000.01 hasta RD\$15,000,000= RD\$35,000; De RD\$15,000,000.01 hasta RD\$20,000,000= RD\$45,000; De RD\$20,000,000.01 hasta RD\$30,000,000= RD\$55,000; De RD\$30,000,000.01 hasta RD\$50,000,000= RD\$65,000; De RD\$50,000,000.01 en adelante= 0.2% del valor del Leasing hasta un tope de RD\$100,000
Gasto por legalizacion de contrato Arrendamiento Financiero o Leasing Mobiliario	RD\$1,356
Gasto de publicacion SEGM garantia Arrendamiento Financiero o Leasing	RD\$1,000
Gasto de certificacion SEGM garantia Arrendamiento Financiero o Leasing	RD\$300
Gastos de Registro Civil Arrendamiento Financiero o Leasing	RD\$1,500
Notificacion Seguro	RD\$708
Gastos por Registro Acto de Alguacil Arrendamiento Financiero o Leasing	RD\$200
Gastos por Impuestos Ley 140-15	RD\$100
Tasa Preferencial de Arrenamiento Financiero o Leasing	Ver Información Tesorería
Cobro de mora de Arrendamiento Financiero o Leasing	5% mensual
Cargo cancelación anticipada Arrendamiento Financiero o Leasing	2% sobre capital adeudado + ITBIS
Gasto de Endoso de derecho a la propiedad	RD\$2,500
Gasto de traspaso derecho de la propiedad	2% sobre valor del activo
Honorarios por gestion en DGII	RD\$10,500 por cada vehiculo
Retiro de Matricula en Custodia Banco	RD\$650 por matricula
Liberación SEGM	RD\$ 1,500
Fórmula Empleada Tasa Anual Efectiva (TAE)	$(1 + \text{interés nominal/frecuencia de pagos})^{\text{frecuencia de pagos}-1}$
Forma cálculo intereses	

Préstamos Comerciales



Leasing Inmobiliario	Concepto
Gastos de cierre por concepto de Servicios Financieros Arrendamiento o Leasing Inmobiliario	De RD\$5,000,000.01 a RD\$10,000,000.00 = RD\$35,000.00; De RD\$10,000,001.00 a RD\$15,000,000.00= RD\$45,000.00; De RD\$15,000,001.00 a RD\$20,000,000.00= RD\$55,000.00; De RD\$20,000,000.01 a RD\$30,000,000.00= RD\$65,000.00; De RD\$30,000,001.00 a RD\$50,000,000.00= RD\$80,000.00; De RD\$50,000,001.00 a RD\$70,000,000.00 = RD\$95,000.00; De RD\$70,000,001.00 a RD\$90,000,000.00= RD\$110,000.00; De RD\$90,000,001.00 en adelante= RD\$125,000.00
Impuesto por Transferencia Inmobiliaria	3% (El monto que se toma como base para el cálculo será el de venta o el valor del IPI, el que sea mayor)
Tasa Preferencial de Arrendamiento Financiero o Leasing Inmobiliario	Ver información Tesorería
Sello(s) Ley 33-91 por cada certificado de título (transferencias)	RD\$20.00
Cobro de mora de Arrendamiento Financiero o Leasing	5% mensual + ITBIS
Cargo cancelación anticipada Arrendamiento Financiero o Leasing	2% sobre capital adeudado + ITBIS
Gasto por legalizacion de contrato Arrendamiento Financiero o Leasing	RD\$1,356.00
Notificacion Seguro	RD\$708.00
Gastos por Registro Acto de Alguacil Arrendamiento Financiero o Leasing	RD\$200.00
Sello(s) Ley 3 2019 Colegio de Abogados por cada documento notariado	RD\$50.00
Recibo(s) Ley 140-15 Colegio de Notarios por cada documento notariado	RD\$260.00
Recibo(s) Ley 33-91	RD\$10.00
Costo TransUnión	RD\$200.00
Gestión de inscripción Desembolso con documentación completa	RD\$6,490.00
Fórmula Empleada Tasa Anual Efectiva (TAE)	$(1 + \text{interés nominal/frecuencia de pagos})^{\text{frecuencia de pagos}-1}$

Comercio Exterior (COMEX)



Cartas de Crédito de Exportación	Concepto
Cartas de Crédito de Exportación - Avisos y Registro Enmiendas	US\$100
Cartas de Crédito de Exportación - Negociación	1/4 del 1% Mínimo US\$75
Cartas de Crédito de Exportación - Confirmación	1/4 del 1% Mínimo US\$75
Cartas de Crédito de Exportación - Courier por envío de documentos	Al costo
Costo Cable	US\$10 a la tasa del día
Enmiendas en general	RD\$1,000

Cartas de Crédito de Garantías o StandBy	Concepto
Cartas de Crédito de Garantías o StandBy	4% anual, Mínimo US\$75
Cartas de Crédito Locales de Garantías o StandBy - Documentarias	1% hasta 90 días. Por cada 30 días adicionales o fracción 0.5% Mínimo US\$75
Garantías	4% anual. Mínimo US\$75
Avales	4% anual. Mínimo US\$75
Sustitución	RD\$3,000
Cancelación Anticipada	RD\$1,000
Costo Cable por enmienda	US\$10 a la tasa del día
Enmiendas en general	RD\$1,000
Gastos Operacionales	RD\$510

Cartas de Crédito de Importación	Concepto
Cartas de Crédito de Importación-Prepagada	1% hasta 90 días. Por cada 30 días adicionales o fraccion 0.5% , Mínimo US\$75
Cartas de Crédito de Importación- Sin Prepago	1.5% hasta 90 días. Por cada 30 días adicionales o fraccion 0.5% , Mínimo US\$75
Cartas de Crédito de Importación- Negociación y Aceptación	3% anual. Mínimo US\$75
Gastos Operacionales	RD\$510
Cartas de Crédito de Importación- Cancelación Anticipada	RD\$1,000
Costo Cable por enmienda	US\$10 a la tasa del día
Enmiendas en general	RD\$1,000

Cobranzas de Importación y Exportación	Concepto
Cobranza de Importación - Manejo	0.75% Mínimo US\$75
Cobranza de Importación - Aviso costo Cable	US\$10 a la tasa del día
Cobranza de Importación - Por el pago	1/4 del 1% Mínimo US\$75
Cobranza de Exportación - Manejo	1/4 del 1% Mínimo US\$75
Cobranza - Fotocopia	RD\$5

Comercio Exterior (COMEX)



Enmiendas de Cartas de Crédito	Concepto
Enmiendas de Cartas de Crédito-Por aumento de valor en Prepago	1% sobre porción o valor aumentado. Mínimo US\$75
Enmiendas de Cartas de Crédito-Por aumento de valor Sin Prepago	1.5% sobre porción o valor aumentado. Mínimo US\$75
Extensión de vencimiento sobre los 90 días	1/2 del 1% por cada 30 días o fracción. Mínimo US\$75
Enmiendas en general	RD\$1,000
Costo Cable por enmienda	US\$10 a la tasa del día
Avisos enmiendas US\$	US\$100

Fianzas	Concepto
Fianzas por falta de Documentos bajo Carta de Crédito o por Crédito Suplidor.	1/4 del 1%. Comisión mensual hasta cancelación. Mínimo US\$75
Fianzas por diferencia de Impuestos/Por Derechos Aduanales	1/2 del 1%. Comisión mensual hasta cancelación. Mínimo US\$75

Garantía Bancaria	Concepto
Comisión Aviso Garantías Bancarias y/o Cartas de crédito Standby	Mínimo US\$150 (sujeto a previa negociación según condiciones y tipo de Operación)
Comisión por aviso de Enmienda a Cartas de Crédito de Garantía o Standby	Mínimo US\$150 (sujeto a previa negociación según condiciones y tipo de Operación)

Otras Transferencias Internacionales	Concepto
Transferencias Financiadas (Financiamiento Comercio Exterior)	1/4 del 1% Mínimo US\$75
Costo Cable	US\$10 a la tasa del día

Transferencias Internacionales	Concepto
Envío transferencias Internacionales US y/o EU (Ventas)	US\$60 y EU\$60 Internet Banking / US\$100 y EU\$100 Asistidas por un representante
Recepción Transferencias Internacionales US y/o EU (Compras)	US\$10 / EU\$10
Comisión por Devolución de Transferencia	US\$20 / EU\$20
Comisión por Enmiendas	US\$50 / EU\$50

Cash Management / Internet Banking Empresarial / Otros



Transferencias asistidas por un representante	Tarifa
Pago a terceros asistidos por un representante	RD\$400 por transacción
Pagos interbancarios ACH asistidos por un representante	RD\$400.00 por transacción
Pagos de Nóminas asistidos por un representante	RD\$400.00 por transacción
Comisión por transferencias Pagos al Instante manuales	RD\$500.00 / US\$30.00 por transacción
Transferencias internacionales asistidas	US\$100.00 por transacción EU\$100.00 por transacción
Transferencias locales en monedas extranjeras asistidas	US\$100.00 por transacción EU\$100.00 por transacción
Confirmación de cheques asistidos	RD\$100.00 C/Ck
Comisión por transferencias Pagos al Instante manuales con Canje de Divisas	US\$100.00

Transporte de Valores y Cajero Presencial	Tarifa
Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m.	RD\$1,171.00 por recoaida
Lunes a Viernes 6:00 p.m. a 11:00 p.m.	RD\$1,237.00 por recogida
Sábados 8:00 a.m. a 1:00 p.m.	RD\$1,237.00 por recogida
Fuera de los días y horarios antes mencionados.	RD\$1,540.00 por recogida
Servicios de emergencia (Recogida o Entrega de valores)	RD\$1,741.00 por recogida
Servicio de recogida de efectivo Bóveda Electrónica	RD\$1,450.00 (en cualquier horario) por recogida
Funda de seguridad 5 × 12	RD\$17.00 (Unidad)
Funda de seguridad 10 × 14	RD\$34.00 (Unidad)
Funda de seguridad 12 × 16	RD\$45.00 (Unidad)
Funda de seguridad 15 × 20	RD\$63.00 (Unidad)
Funda de seguridad 20 × 24	RD\$100.00 (Unidad)
Fundas de monedas sin asa	RD\$60.00 (Unidad)
Fundas de monedas con asa	RD\$64.00 (Unidad)
Precinto de seguridad	RD\$28.00 (Unidad)
Talonario de conduce DWN	RD\$844.00 (Unidad)
Talonario de conduce Alfamar	RD\$1.035.00 (Unidad)
Talonario de conduce Brinks	RD\$414.00 (Unidad)
Legalización de contratos	RD\$1,356.00
Comision por equipo de solucion de cheques	RD\$7,000 mensual
Cajero Presencial	RD\$59,755 Tarifa mínima mensual
Costos de procesamiento del efectivo en RD\$ - Recogida y Envío	0.068% del volumen procesado
Costos de procesamiento del efectivo en US\$ - Recogida	0.380% del volumen procesado
Costos de procesamiento del efectivo en Euros - Recogida	0.795% del volumen procesado
Costos de procesamiento del efectivo en US\$ y Euros - Envío	0.068% del volumen procesado

Cash Management / Internet Banking Empresarial / Otros



Servicios de Internet Banking Empresarial	Tarifa
Pago ACH	Hasta RD\$15.00 por transacción
Pago de Impuestos a la TSS	No se cobra
Pago de Impuestos a la DGA / DGII / Infotep	Hasta RD\$100.00 por transaccion
Pago de Servicios a DPH	Hasta RD\$100.00 por transacción
Pagos de Servicios en Sucursales	Hasta RD\$50.00 por transacción
Pagos de Nómina	Hasta RD\$15.00 / US\$0.20 por transacción
Cheques de Administración via Internet Banking Empresarial	RD\$500.00 c/ cheque
Pagos a Terceros en Efectivo en Caja (RD\$)	Hasta RD\$150.00 por transacción
Pagos a Terceros en Efectivo en Caja (US\$)	Hasta US\$3.00 por transacción
Transferencia Internacional en Dólares	Hasta US\$75.00 por transacción
Transferencia Internacional en Euros	Hasta EU\$75.00 por transacción
Transferencias Pagos al Instante	Hasta RD\$150.00 / Hasta US\$8.00 por transacción
Transferencias Regionales SIPA	Hasta US\$8.00 por transacción
Comisión por Pago Pin Pesos	Hasta RD\$50.00 por transacción
Pagos a suplidores	Hasta RD\$15.00 / US\$0.20 por transacción
Depósitos de cheques digitales en MBE	Hasta RD\$35.00 por c/cheque depositado



Bóveda Electrónica	Concepto
Instalación de la Bóveda	Hasta RD\$34,000
Traslado de Bóveda	Hasta RD\$37,000
Comisión renta mensual	Desde RD\$25,000 hasta RD\$75,000 (Tarifa por equipo)
Servicio de Bóveda en sucursales BHD	Gratis
Sistema de Alarma (A requerimiento del cliente)	RD\$46,000 Panel y Batería (No incluye cableado, instalación o accesorios)- Precios varían según las condiciones
Instalación de cámaras de seguridad (A requerimiento del cliente)	RD\$105,000 (2 cámaras)- Precios varían según las condiciones
Línea de comunicación (A requerimiento del cliente)	Hasta RD\$5,000 (Tarifa varía según ubicación localidad)
Gastos de Seguro	Gratis

Depósitos Referenciados y Comerciales en caja	Concepto
Comisión por Depósitos Referenciados en caja	Hasta RD\$150 por transacción
Comisión por Depósitos Comerciales en caja	Hasta RD\$70 por transacción
Comisión por lote de Depósitos Comerciales en Caja	De 101 a 250: \$45 / De 251 a 500: \$40De 501 a 1,000: \$35 / De 1,001 a 2,500: \$30 / De 2,501 en adelante: \$28 (Montos por cada depósito realizado)

Buzón de Depósitos Diurnos y Nocturnos	Concepto
Comisión anual	Hasta RD\$1,500 por sucursal seleccionada
Reposición por pérdida de llave	RD\$1,000 por unidad a reponer
Funda de seguridad	RD\$34 unidad
Fundas de tela o valijas	RD\$1,000 c/u

Cajas de Seguridad	Concepto
Caja De Seguridad Grande Comisión Anual	RD\$12,000
Caja De Seguridad Mediana Comisión Anual	RD\$8,000
Caja De Seguridad Pequeña Comisión Anual	RD\$6,000

Gestión de Documentos	Concepto
Cartas Consulares y de Referencia	RD\$300 / US\$5 / EUR\$5
Certificación de Saldos para Auditoría, ISR y otros	RD\$300 / US\$5 / EUR\$5
Certificaciones de pagos (Nómina / Terceros / Impuestos)	RD\$300
Copia de Documentos Digitalizados	RD\$150 c/u
Fotocopias de Documentos	No se cobra



Recaudos Referenciados	Concepto
Comisión por Recaudos Referenciados (Canales Electrónicos)	Hasta RD\$25 por transacción
Comisión por Recaudos Referenciados (Subagentes Bancarios)	Hasta RD\$50 por transacción
Comisión por Recaudos Referenciados (Caja)	Hasta RD\$150 por transacción
Comisión por Botón de Pagos	Hasta RD\$50 por transacción
Comisión por Enlace de Pagos	RD\$25 por transacción

Estados de Cuenta	Concepto
Comisión mensual por Recepción Automática de Movimientos de Cuentas Vía SFTP en RD	Hasta RD\$3,000
Comisión mensual por Recepción Automática de Movimientos de Cuentas Vía SFTP en US\$	Hasta US\$70
Comisión mensual por Recepción Automática de Movimientos de Cuentas Vía SFTP en Euros	Hasta EU\$70
Estados de cuenta via Swift MT940 en RD mensual	Hasta RD\$6,000
Estados de cuenta via Swift MT940 en US mensual	Hasta US\$100
Estados de cuenta via Swift MT940 en EU mensual	Hasta EU\$100

Glosario de Términos



- 1. Capital:** Es el balance representado por la sumatoria de todos los consumos de bienes, servicios y/o avances en efectivo que adeuda un tarjetahabiente a una fecha de corte predeterminada.
- 2. Cargo:** Es el monto aplicado por la entidad emisora de tarjetas de crédito al tarjetahabiente por gastos incurridos en la prestación del servicio y que corresponde exclusivamente a los conceptos.
- 3. Cargo por Emisión:** Es el cargo que aplica la entidad emisora de tarjetas de crédito al tarjetahabiente, para cubrir el costo inicial de emisión del plástico de la tarjeta de crédito, y que podría ser exonerado en el marco de las políticas de competitividad de la entidad. Este cargo puede ser aplicado al balance del tarjetahabiente previa autorización del mismo, conforme a los términos contractuales.
- 4. Cargo por Renovación:** Es el cargo que aplica opcionalmente la entidad emisora de tarjetas de crédito al tarjetahabiente, por la renovación anual de la línea de crédito, estipulado en el contrato suscrito entre las partes. Este cargo es igual o similar al aplicado por Emisión.
- 5. Cargo por Reemplazo:** Es el cargo que aplica la entidad emisora de tarjetas de crédito al tarjetahabiente cuando el plástico de la tarjeta de crédito necesite ser reemplazado por deterioro y opcionalmente en casos de pérdida.
- 6. Cobertura de Seguro:** Es el cargo que aplica el emisor al tarjetahabiente que haya optado por la contratación del servicio para protegerlo frente a los consumos fraudulentos realizados con la tarjeta. En caso de que el tarjetahabiente opte por este servicio, reconoce y acepta que el emisor le cargará anualmente el costo del servicio, el cual se detalla en el tarifario. Dentro de este servicio no se incluyen aquellas transacciones que hayan sido realizadas por el tarjetahabiente con anterioridad a la ocurrencia de la pérdida del plástico y que se encuentren en proceso de ser liquidadas al momento del reporte o denuncia.
- 7. Comisión por Mora:** Es la penalidad aplicada al tarjetahabiente cuando este no realiza el pago mínimo de los consumos efectuados antes de la fecha límite de pago. Este se genera desde la fecha límite de pago hasta la fecha del próximo corte o hasta que se efectúe el pago.
- 8. Comisión por Sobregiro :**es el porcentaje o monto fijo en moneda nacional y/o extranjera aplicable cuando los consumos realizados exceden al límite de crédito autorizado del producto y cuando a solicitud del cliente, se autoriza un límite de crédito adicional, con vigencia máxima de hasta 90 días.
- 9. Contrato de Emisión de Tarjeta de Crédito:** Es el acuerdo en el que se establecen los términos y condiciones generales bajo los cuales la entidad emisora de tarjetas de crédito otorga una línea de crédito al tarjetahabiente en moneda nacional, extranjera o ambas monedas, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Monetaria y Financiera, el Reglamento de Protección al Usuario de los Servicios Financieros y en el Reglamento de Tarjetas de Crédito.
- 10. Consumo:** Es la adquisición de bienes, pago de servicios o avance de efectivo, mediante el uso de una tarjeta de crédito.
- 11. Crédito Diferido:** Corresponde a una línea de crédito revolvente adicional que otorga el emisor de tarjetas de crédito al tarjetahabiente como un crédito diferente al aprobado para el uso de la tarjeta.
- 12. Crédito Revolvente:** Es una suma de dinero de la que dispone el cliente por parte de una entidad financiera, utilizable en forma revolvente, es decir, que el cliente puede hacer uso de esa disponibilidad de crédito una vez haya pagado parcial o totalmente la suma adeudada hasta el tope aprobado.

Glosario de Términos



13. Emisor de Tarjetas: Es la entidad de intermediación financiera que emite y/o representa tarjetas de crédito de uso nacional e internacional o ambas modalidades y hace efectivo el pago al comercio afiliado o proveedor de servicios, en el marco de la red de aceptación de las tarjetas.

14. Estado de Cuenta: Es el documento elaborado por la entidad emisora de tarjeta de crédito por cada tarjetahabiente, que debe contener como mínimo el detalle de las transacciones efectuadas por este en un período de un mes.

15. Fecha de Corte: Es la fecha programada para realizar la facturación o cierre de los consumos, cargos y pagos del mes, presentados en el estado de cuenta.

16. Fecha Límite de Pago: Es el último día que tiene el tarjetahabiente para realizar el pago total de las sumas adeudadas a la fecha sin incurrir en cargos por mora; para efectuar pagos parciales o el pago mínimo requerido. Los clientes tienen un periodo de gracia de hasta 25 días para pagar. Para su facilidad, en caso de que el día de pago corresponda a un día sábado, domingo o feriado, pasará al siguiente día laborable.

17. Interés por Financiamiento: Es el interés que se genera cuando el tarjetahabiente no realiza el pago total del balance que refleja el estado de cuenta, a más tardar en la fecha límite de pago. Se calcula sobre el saldo insoluto promedio diario del capital, excluyendo para dicho cálculo los intereses, comisiones y otros cargos.

18. Límite de Crédito: Es el monto máximo de crédito en moneda nacional y/o extranjera que la entidad emisora de tarjetas de crédito otorga al tarjetahabiente, del cual este puede disponer para consumir o efectuar avances de efectivo, bajo las condiciones preestablecidas en el contrato.

19. Pago Mínimo: Es el abono mínimo, expresado en moneda nacional y/o extranjera, que debe realizar el tarjetahabiente a la entidad emisora de tarjetas de crédito para mantener su tarjeta al día y no generar cargos por atrasos. Este valor debe contener la totalidad de los intereses, comisiones y cargos, más una proporción del capital vigente, más el capital vencido del (los) pago(s) mínimo(s) del (los) mes(es) anterior(es).

20. Saldo Insoluto de Capital: Es el monto pendiente de capital que no ha sido pagado por el tarjetahabiente.

21. Saldo Insoluto Promedio Diario: Es el monto que se utiliza para el cálculo de los intereses, y que consiste en sumar los saldos pendientes de pago del capital al cierre de cada día, dividido entre el número de días del mes.

22. Tarjeta de Crédito: Es el instrumento electrónico que representa una relación contractual entre la entidad emisora de tarjetas de crédito y el tarjetahabiente, en virtud del otorgamiento, por parte del primero, de un crédito revolvente a corto plazo a favor del segundo, pagadero mensualmente, el cual puede ser utilizado para la compra de bienes, servicios u obtención de avances en efectivo.

23. Tasa de Interés: Es el porcentaje anualizado estipulado por la entidad emisora de tarjetas de crédito en el contrato correspondiente por el uso del dinero mediante esa modalidad de crédito, la cual pudiera ser modificada previa notificación al tarjetahabiente.

24. Tasa de Interés de Referencia: Es el porcentaje anualizado equivalente al promedio ponderado de la tasa de interés de los préstamos al sector consumo, publicado por el Banco Central

Glosario de Términos



25. TAE (Tasa Anual Efectiva): Se entenderá como Tasa Anual Efectiva el costo total de su tarjeta de crédito, expresado en un porcentaje anualizado que incluye: la tasa de interés nominal y todos los cargos y comisiones asociados al producto, incluyendo los seguros obligatorios, así como, aquellos gastos asociados a la formalización y constitución de las garantías consentidas en favor del Banco, si los hubiere, pero excluyendo los costos o cargos eventuales, entre ellos aquellos los derivados del incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato.

Formula: $TAE = (1 + \text{Tasa interés nominal} / \text{frecuencia de pago anual})^{\text{frecuencia de pago anual}} - 1$